

Guayaquil, 16 julio del 2009

## INFORME DEL COMISARIO

### Señores Accionistas:

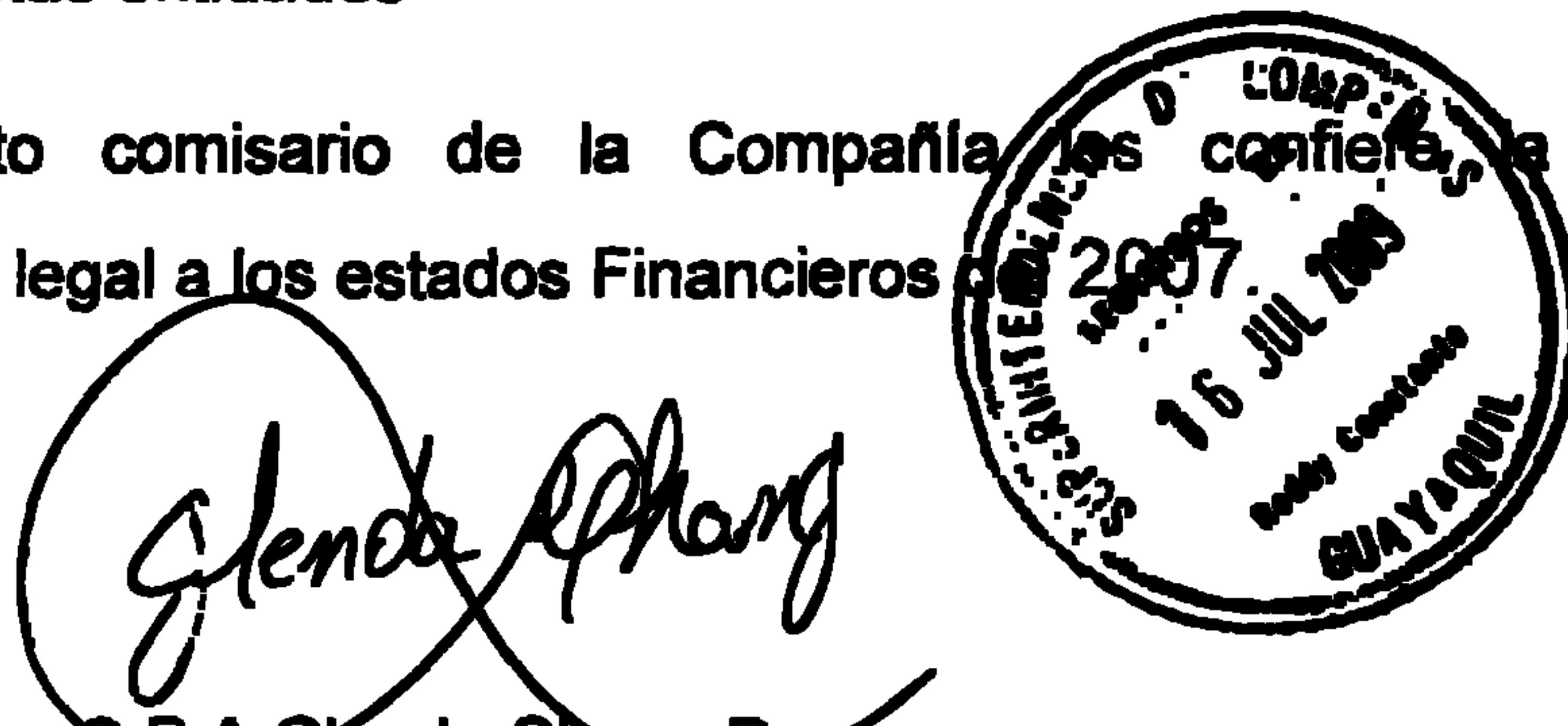
Revisado los registros y demás documentos de la Compañía **TRAVACOPSA S.A.** correspondiente al periodo desde el uno de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2007 nuestro informe es el siguiente:

La compañía antes mencionada ha realizado los registros contables de acuerdo a los principios generalmente aceptados durante el periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2007.

Los estados financieros, refleja la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

En lo tributarios y societarios se ha cumplido con todas las obligaciones que mantiene la empresa con estas entidades

Por tal motivo el suscrito comisario de la Compañía ~~les confiere~~ da correspondiente aprobación legal a los estados Financieros para el año 2007.



**COMISARIO**